	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	CÓDIGO	SST-OD-05
		VERSIÓN	11
		FECHA EMISIÓN	18/03/2013
		FECHA ACTUALIZACIÓN	15/09/2025
		PÁGINA	1 de 2


La alta dirección de **SERVICIOS AMBIENTALES S.A.S. E.S.P.**, empresa dedicada a la prestación en forma organizada del servicio público domiciliario de aseo en sus componentes de barrido y limpieza de vías y áreas públicas (incluyendo inmobiliario urbano), transporte de los residuos al sitio de disposición final, corta de césped y poda de árboles en áreas públicas, disposición final de residuos (relleno sanitario), estaciones de transferencia de residuos sólidos, se compromete al desarrollo de acción y estrategias de promoción y prevención para la no ocurrencia de accidentes en las vías tanto públicas como privadas, incluyendo a todos los actores de la vía (peatones, pasajeros, ciclistas, motociclistas y conductores), que para sus desplazamientos laborales y los trayectos en itinere sean partícipes en las distintas actividades que la compañía programe y desarrolle, con el propósito de disminuir la probabilidad de accidentes en las vías que puedan afectar la integridad física, mental y social de los actores de la vía, los daños al parque automotor propio o contratado, la afectación a terceros, daños a la vía o bien público y privado y al medio ambiente. Los programas y procedimientos desarrollados en la compañía estarán orientados a fomentar, sensibilizar y concientizar a todos los actores de la vía, utilizando como herramienta la capacitación y formación en diversos temas como: prevención de accidentes, hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía, respeto a las señales de tránsito.

La compañía se compromete en dar cumplimiento de los requisitos legales aplicables en seguridad vial, también el compromiso de mejora continua en la gestión de la movilidad segura; destinando los recursos necesarios.

La empresa exige el cumplimiento de esta política a sus colaboradores, subcontratistas y dispondrá de medidas disciplinarias ante la desobediencia de la misma.

FIRMADO EN ORIGINAL

PAOLA NUÑEZ MEJÍA
GERENTE GENERAL

	POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL	CÓDIGO	SST-OD-05
		VERSIÓN	11
		FECHA EMISIÓN	18/03/2013
		FECHA ACTUALIZACIÓN	15/09/2025
		PÁGINA	2 de 2

CONTROL DE ACTUALIZACIONES

REVISIÓN NO.	FECHA	ELABORADO/MODIFICADO POR	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	18/03/2013	Juan David Amaya	Versión original
2	12/02/2014	Juan David Amaya	Cambio de nombre política
3	02/11/2016	Juan David Amaya	Cambio en codificación del documento
4	30/12/2019	Bibiana Farfan	Cambio en texto del documento
5	24/03/2021	Bibiana Farfán	Cambio en texto del documento
6	24/05/2022	Cristian Hernández	Actualización anual
7	8/09/2023	Maylin García	Ajuste general y alcance de la política.
8	07/05/2023	Maylin Garcia	Actualización anual
9	26/11/2024	Maylin Garcia	Cambio de imagen corporativa (Logo)
10	06/02/2025	Maylin Garcia	Actualización anual
11	15/09/2025	Katherine Cruz Polania Coordinadora Sistemas de Gestión	Actualización de imagen corporativa (logo) por cambio de razón social

Elaboró: COORDINADOR SST	Revisó: DIRECTOR DE GESTIÓN HUMANA
Aprobó: GERENCIA GENERAL	

COPIA CONTROLADA SI NO